ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 07
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010
ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, siendo las nueve horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010 ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA.**

Siendo las nueve horas y cinco minutos; estando presentes: el **Sr. Denis Ojeda** – Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el **Señor Justo Andrés Rojas Riveros** de la empresa **GEMA S.A,** la **Señora Fatima Cabrera** de la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA,** el **Señor Ever Chamorro**, de la Empresa **EVEREST COMERCIAL,** el **Señor Nelson Arguello**, de la Empresa **ND DISTRIBUIDORA**; seguidamente se da apertura a los sobres ofertas de las empresas que se presentaron, dándose lectura de los mismos.

1. La Firma **COLUMBINA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Constancia del SIPE Nº 1061739. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Diez millones ciento veintidós mil cuatrocientos cincuenta (Gs. 10.122.450).** La oferta está foliada del 01 al 10.

2. La Firma **ND DISTRIBUIDORA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de especificaciones técnicas, Anexo 5 de información del Oferente, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1061831. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Nueve millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta (Gs. 9.690.450)** La oferta esta foliada del 01 al 06.

3. La Firma **GL VENTAS & SERVICIOS,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1062173. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Siete millones novecientos ocho mil seiscientos veinte (Gs. 7.908.620)** La oferta esta foliada del 01 al 06. La firma Everest hace constar que dicha empresa no se ha adecuado a las especificaciones técnicas solicitadas del Item Nº 20.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DENIS M. OJEDA ARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones

4. La Firma **DISTRIBUIDORA MELODY,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE N° 1061305 y Certificado de Cumplimiento Tributario y Fotocopia simple de su última declaración de IVA, El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Ocho millones cuatrocientos veinte mil quinientos treinta (Gs. 8.420.530)** La oferta esta foliada del 01 al 10

5. La Firma **CEVIMA S.A.,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE N° 75319. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Siete millones ochocientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco (Gs. 7.835.345)** La oferta consta de seis hojas. La Empresa Everest hace constar que dicha firma no ha presentado en la oferta el ID, marca y la procedencia.

6. La Firma **EVEREST COMERCIAL,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Constancia del SIPE N° 1061755, Declaración Jurada del IVA. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos (Gs. 8.457.500).** La oferta esta foliada del 01 al 06.

7. La Firma **DISTRIBUIDORA ALFA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Constancia del SIPE N° 1062127, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada del IVA, Copia simple de la Patente Municipal, Certificado de Cumplimiento Tributario. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Ocho millones quinientos nueve mil (Gs. 8.509.000).** La oferta está foliada del 01 al 10.

8. La Firma **UNIVERSAL WORKS S.R.L.** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Constancia del SIPE N° 1061959, Certificado de Cumplimiento Tributario, Anexo 5 Información del Oferente. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Doce millones cuatrocientos veinticinco mil ciento sesenta (Gs. 12.425.160).** La oferta consta de cinco hojas.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DENIS M. OJEDA ARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones

9. La Firma **GEMA,** Presenta su oferta Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE N° 1062187. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Siete millones setecientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y tres (Gs. 7.755.393).** La está foliada del 01 al 04. La Empresa Everest hace constar que dicha firma no ha presentado su Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades y presentó una misma marca para productos nacionales e importados.

10. La Firma **HARDY SAECA,** presenta la oferta según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 5 Información del Oferente, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE N° 1062201, Copia de la Patente Municipal, Certificado de Cumplimiento Tributario, Declaración Jurada del IVA. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos nueve (Gs. 8.456.409).** La oferta está foliada del 01 al 15.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y quince minutos, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Sr. Justo Andrés Rojas Riveros
GEMA S.A

Sr. Nelson Arguello
ND DISTRIBUIDORA

Sra. Fatima Cabrera
ALFA DISTRIBUIDORA

Sr. Ever Chamorro
EVEREST COMERCIAL

Sr. Denis Ojeda Arias
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones